

Vallenar, 07 JUN 2023

Decreto Exento N° 02027

Vistos:

- 1.-Instrucciones de Contraloría General de la República.
- 2.-Presupuesto Programa de DIDECO.
- 3.-La necesidad de contar con el servicio dirigido a los habitantes de la Comuna.
- 4.- Decreto Exento N° 1609 y 1950 de la Alcaldía que delega facultad de Firmas por "Orden del Sr. Alcalde".
- 5.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.



Decreto:

1°. - Apruébese Presupuesto Programación Específica " Día internacional del skate", según el siguiente programa:

DETALLE	TOTAL	CUENTA	A.G.
Reconocimientos	\$ 185.000.-	215.24.01.008.000.000 Premios y Otros	5-1-1
Colaciones	\$ 185.000.-	215.22.01.001.000.000 Para personas	5-1-1
Difusión	\$ 125.000.-	215.22.07.001.000.000 Servicios de publicidad	5-1-1

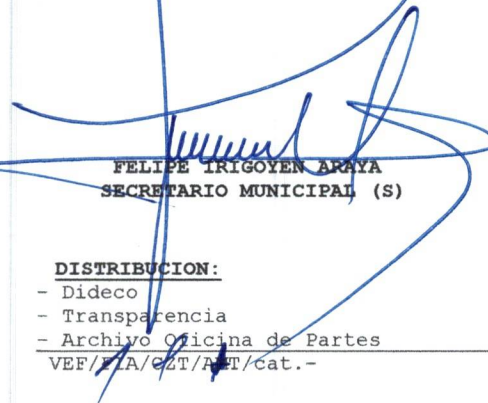
2.- Costo total del programa \$ 495.000.- IVA O IMPUESTO INCLUIDO.

3.- Los gastos que demande la ejecución del programa serán imputados a los ítem indicados en cuadro presupuestario, Área de Gestión 5-1-1.-, del Presupuesto Municipal vigente.

4.- Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firman:


FELIPE TRIGOYEN ARAYA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)




VICTOR ESCUDERO FALLA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dideco
 - Transparencia
 - Archivo Oficina de Partes
- VEF/FA/CT/AT/cat.-



Certificado N°1368.-



TERESA LUCÍA ILLANES MORALES, Directora de

Administración y Finanzas (S), de la Ilustre Municipalidad de Vallenar, que suscribe certifica que:

De acuerdo a lo solicitado en el MEMO N° 893 Por la Dirección Desarrollo Comunitario, existe la disponibilidad presupuestaria para la programación específica "Día internacional del Skate", a realizarse el día 24 de junio de 2023, por un monto total de \$ 495.000 (Cuatrocientos noventa y cinco mil pesos) IVA Incluido.

Dicho valor será imputado a las cuentas del siguiente recuadro:

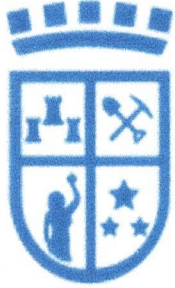
Bien/Servicio	Monto total	Imputación	A.G
Reconocimientos (Ropa y artículos de skate)	\$ 185.000	215.24.01.008.000.000 "Premios y otros"	5-1-1
Colaciones	\$ 185.000	215.22.01.001.000.000 "Para Personas"	5-1-1
Difusión	\$ 125.000	215.22.07.001.000.000 "Servicios de publicidad"	5-1-1
Monto total	\$ 495.000		

Vallenar, 29 días del mes de mayo de 2023

- DIDECO
- Dpto. Contabilidad
- Archivo D.A.F

TLIM/LAC/tane.

**Vallenar
Avanza**



**I. Municipalidad
de Vallenar**

Ilustre Municipalidad de Vallenar.
Departamento de Gestión Territorial.

PROGRAMACION ESPECÍFICA

DIA INTERNACIONAL DEL SKATE

Fundamentación

La Ilustre Municipalidad de Vallenar mantiene como función pública adoptar medidas que sean pertinentes para contribuir en escenarios de mejora respecto de las condiciones y calidad de vida de los habitantes de la comuna. De esta manera, se diseñan Planes Estratégicos que buscan definir prioridades y construir un campo de acción con propuestas tendientes a mitigar las carencias y solucionar problemas que inquietan a la ciudadanía, evaluando las oportunidades de desarrollo.

Parte de la Visión del Municipio es apuntar a ser una comuna que se ocupa por el desarrollo integral de sus habitantes, fomentando la buena salud, la recreación, la inclusión, participación.

Según lo anterior y las demandas de grupos deportivos liderados principalmente por jóvenes, es que surge la necesidad de apoyar en distintas instancias al desarrollo de disciplinas de deportes urbanos como roll, fomentando el buen uso de los espacios y los tiempos libres.

De esta manera se busca realizar un trabajo de carácter participativo y comunitario entre jóvenes con el apoyo de la municipalidad.

Escuelita cactuskate Vallenar nace en el año 2020 por un grupo de jóvenes que sienten la necesidad de mantener activo esta disciplina y como actividad durante el periodo de pandemia.

Objetivo General

Promover instancias de participación e integración a todos los jóvenes de la comuna generando instancia para compartir, mostrar y fortalecer sus habilidades con la finalidad de generar sentido de pertenencia en el territorio.

Objetivos Específicos

- Apoyar a los jóvenes en las actividades
- Entregar un momento de recreación a los jóvenes de la comuna
- Fomentar la participación y acción juvenil

Descripción de la actividad

Se realizará actividad para celebrar el día internacional del skate, en la que los jóvenes de nuestra ciudad realizaran un punto de encuentro en la plaza de armas a las 11 am, en la cual a las 12 pm se trasladaran en sus patinetas, desde calle serrano hasta Avenida Matta, luego bajarán hasta avenida costanera en la cual se detendrán en cuatro puntos distintos realizando exhibición de destrezas de 30 minutos de duración cada parada, hasta llegar al skatepark iniciando a las 14:30 horas la actividad que serán categorías de la escuelita y participantes, a las 17:00 horas comienzan con las categorías más avanzadas hasta las 20 horas terminando todo con premiaciones a las 21:00 horas.

Focalización

A través de la municipalidad de Vallenar y la unidad juvenil dependiente del departamento gestión territorial se espera mantener contacto permanente con los jóvenes de la comuna, con el objetivo de apoyar y promover instancias de participación en esta actividad que es la celebración del día Internacional de Skater.

Calendarización

Esta actividad se desarrollará el día Sábado 24 de Junio de 2023.

Cronograma "Día Internacional de skate"

Nº	Actividad	Descripción	Participantes
1	camionetas	Traslado de materiales.	Departamento de Gestión Territorial.
2	Visita y reuniones	Encuentro con jóvenes y sus agrupaciones.	Departamento de Gestión Territorial
3	Otras coordinaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Llamadas telefónicas • Redes sociales • Correos electrónicos • Otros 	DIDECO Departamento de Gestión Territorial
4	Evento y cierre	<ul style="list-style-type: none"> • se entrega aporte y apoyo a la actividad 	Departamento de Gestión Territorial

Recursos Financieros

Bien/servicio	Factura	Boleta	Monto	Ítem
Reconocimientos (ropa y artículos de skate)	X		\$185.000.-	
Colaciones	x		\$185.000.-	
Difusión	x		\$125.000.-	
		Total	\$495.000.-	

Verificadores

1.- Fotografías

2.- Acta de recepción